

VISITA DEL PAPA A AMERICA CENTRAL Y HAITI

Con gran entusiasmo se recibió en los países de América Central y Haití la noticia de la visita de S.S. Juan Pablo II en los primeros días del próxi-

mo mes de marzo. La solicitud pastoral del Vicario de Cristo por todas las Iglesias lo hará peregrinar

Véase pag. 3

NUEVOS CARDENALES LATINOAMERICANOS

S.E. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín,
Presidente del CELAM

S.E. José Alí Lebrún, Arzobispo de Caracas

Véase pag. 3

MENSAJE DEL PAPA PARA LA CUARESMA

Véase pag. 4

CONVOCADA LA XIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

De acuerdo con los Estatutos y el Reglamento del Consejo Episcopal Latinoamericano -CELAM- se ha convocado oficialmente la XIX Asamblea Or-

dinaria. Se celebrará en Puerto Príncipe, Haití, del 9 al 15 del próximo mes de marzo, justamente a

Véase pag. 5

SEDAC-Secretariado Episcopal de América Central

MENSAJE A LOS FIELES DE NUESTRAS DIOCESIS Y A
TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

Véase pag. 5

Sinodo de los Obispos

Véase pag. 7

CONFERENCIAS EPISCOPALES

NICARAGUA Véase pag. 8

PARAGUAY Véase pag. 14

REPUBLICA DOMINICANA. Véase pag. 19

SUMARIO

| | |
|---|----|
| Visita del Papa a América Central y Haití | 1 |
| Editorial: El Papa otra vez en América Latina | 2 |
| Nuevos Cardenales Latinoamericanos | 3 |
| Mensaje del Papa para la Cuaresma | 4 |
| Convocada la XIX Asamblea Ordinaria del CELAM | 5 |
| Mensaje del SEDAC | 5 |
| Sinodo de los Obispos | 7 |
| Conferencias Episcopales: | |
| Nicaragua: Carta Pastoral | 8 |
| Paraguay: Mensaje de la Conferencia Episcopal | 14 |
| Carta a los Sacerdotes | 17 |
| Rep. Dominicana: Carta Pastoral | 19 |

EDITORIAL

EL PAPA OTRA VEZ EN AMERICA LATINA

I

Ha comenzado el año 1983 con noticias eclesiales muy importantes; por ejemplo, la proclamación del Año Santo y el anuncio de la próxima promulgación del nuevo y esperado Código de Derecho Canónico. Pero quiero subrayar dos hechos que tienen especial referencia a América Latina: la designación en el próximo Consistorio del 2 de Febrero de dos nuevos Cardenales de este Continente. Como se sabe, son ellos el Señor Arzobispo de Caracas, S.E. José Alí Lebrún y el Señor Arzobispo de Medellín y Presidente del CELAM, S.E. Alfonso López Trujillo. El otro hecho es el viaje del Santo Padre a América Central, Panamá y Haití. Sobre este viaje, unas breves consideraciones.

Por cuarta vez el Papa quiere llegar a estas tierras. Primero se hizo presente en México, en 1979; luego, en 1980 fue Brasil el país que lo recibió. En horas dramáticas, el año pasado viajó a la Argentina. En la carta que previamente dirigió a sus hijos de ese país manifestaba el deseo de venir a América Latina a principios de este año. Lo que entonces era un deseo ahora será concreta realidad. Los países centro-

americanos y Panamá, incluido también Belice, serán el escenario geográfico y eclesial de este nuevo viaje pastoral del Papa, que concluirá con su presencia en la clausura del Congreso Eucarístico y Mariano, en Haití; allí mismo dejará inaugurada la XIX Asamblea Ordinaria del CELAM. Será atrevido hablar de una cierta predilección del Papa para con nuestro continente?

II

Es archisabido que en estos años América Central constituye uno de los que se han dado en llamar "puntos calientes" en el mapa geopolítico de nuestro cada vez más complicado planeta.

Recuerdo fue hace muchos años se conoció un bello film intitulado "Juegos prohibidos". A veces se me ocurre al leer u oír noticias sobre misiles, armas atómicas y tantos otros elementos del arsenal bélico existente, que estamos viviendo un drama —en ocasiones con ribetes de comedia— que podría denominarse "Juegos peligrosísimos". No pasa de ser un lugar común afirmar que el final de ese drama sería el principio de una tragedia; ciertamente una tragedia cósmica. Prescindiendo del hecho, no por cierto fantástico, de que nada

impide que el comienzo de apocalípticos acontecimientos fuera el encendido de una mecha en reducidos enclaves del globo (no sería la primera vez que una gran hoguera se encendió con una diminuta tea), es evidente que ya hay en determinados países o zonas situaciones sumamente difíciles, para utilizar el calificativo quizás más delicado o eufemístico. Es el caso de América Central (y el Caribe).

Por eso mismo es de esperar —y de rogar— que la visita del Papa constituya una grande y eficaz convocatoria a la paz, y también al desarrollo de esos países en justicia, libertad y fraternidad. Al mismo tiempo la presencia y la voz del Papa deben fortalecer esas Iglesias sufridas y meritorias, convocándolas a una unidad, cuyo debilitamiento, en la Iglesia Universal y en las particulares, es siempre síntoma alarmante y desgraciado. El paso del Papa ha de revitalizar el "substratum" de fe y de adhesión a la Iglesia que está presente en el alma católica de esos pueblos.

III

Una última sencilla anotación. Teniendo en cuenta la situación de la mayoría de los países del área que visitará el Papa, aún el más obtuso no puede dejar de apreciar lo que denominaría el coraje apostólico del Papa. En verdad, ya ha dado diversas pruebas de ese coraje. No se si ésta es la mayor; pero ciertamente no es la menor.

Que el Espíritu del Señor haga fructificar cada palabra, cada gesto, cada paso del Santo Padre en esta nueva "visita pastoral" a América Latina.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

VISITA DEL PAPA A AMERICA CENTRAL Y HAITI

Viene pag. 1

nar por América Central y Haití, confirmando a sus hermanos en la fe; haciendo un llamado a la paz; clamando porque cese la guerra y se depongan las armas; dando su voz a los que no son escuchados, para que se respete la dignidad humana, se guarde la justicia, se conceda a todos lo necesario para una vida digna y así se logre una paz auténtica, duradera, que es al mismo tiempo don de Dios y tarea del hombre.

Debemos acompañar al Santo Padre en su visita apostólica con afecto, con ferviente oración y con la seguridad de que los frutos serán copiosos en la renovación de la vida cristiana y en el planteamiento de soluciones para la seria problemática que golpea a todos estos países.

NUEVOS CARDENALES LATINOAMERICANOS

El día 5 de Enero S.S. Juan Pablo II anunció la designación de nuevos Cardenales y la celebración del Consistorio para el 2 de febrero.

Entre el grupo de purpurados figuran dos latinoamericanos: S.E. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del CELAM y S.E. José Alí Lebrún Moratino, Arzobispo de Caracas.

Boletín CELAM presenta sus congratulaciones a los nuevos Cardenales y les desea una fructuosa tarea como inmediatos colaboradores del Papa en el gobierno de la Iglesia.

Mons. Alfonso López Trujillo ha dedicado muchos años al servicio de la Iglesia de América Latina, primero como Coordinador del Equipo de Reflexión Teológico Pastoral, luego como Secretario General del CELAM y últimamente como Presidente, servicio que dejará en la próxima XIX Asamblea Ordinaria, al cumplir los 4 años para los que fue elegido según los Estatutos, sin posibilidad de reelección.

Como miembro de la Comisión Pontificia para

Los diversos Episcopados se han dado a la tarea de preparar convenientemente ese trascendental acontecimiento eclesial. No se trata de la visita de un personaje; se trata de la llegada del sucesor de Pedro, instrumento y signo de la unidad visible de la Iglesia universal. Su palabra ardorosa no se oirá en vano. Muchísimos la recibirán como un don de Dios, como una llamada a la auténtica conversión, conversión personal que es indispensable para llegar a cambiar las estructuras injustas y a construir una sociedad, fruto de la civilización del amor.

En este número, el editorial y el mensaje de los Obispos centroamericanos aluden al viaje del Papa. Que todos seamos solidarios en los fines pastorales de evangelización que S.S. Juan Pablo II se propone con esta nueva visita a las Iglesias.

América Latina —CAL—, se ha preocupado por la problemática de la Iglesia latinoamericana y ha ofrecido su ilustrado concurso en la orientación de la misma.

Es bien conocida su importante actuación en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla de los Angeles. Con la participación en los Sínodos Episcopales ha colaborado en el diálogo sobre los distintos temas tratados y la relación con la situación concreta de América Latina.

Sus escritos y sus frecuentes intervenciones en Encuentros, Congresos, Seminarios, etc. han manifestado su constante preocupación por el adecuado estudio y las respuestas que debe darse a esta problemática.

En la vida del CELAM, la presencia y colaboración del señor Cardenal López Trujillo es una página importante, distinguida por el dinamismo y la eficacia en el servicio eclesial.

El Sr. Cardenal, Arzobispo de Caracas Mons. José Alí Lebrún, ha sido un Pastor ejemplar, con-

sagrado plenamente al servicio de la Iglesia en Venezuela. Siempre atento a la búsqueda de nuevos sistemas pastorales que respondan eficazmente a la problemática y a los desafíos que van apareciendo. Su acción ha impreso vitalidad a la Iglesia de Caracas y ha influido positivamente en la orientación de la Iglesia venezolana.

MENSAJE DEL PAPA PARA LA CUARESMA

Queridos hermanos:

"Y todos los que creían vivían unidos, teniendo todos sus bienes en común; pues vendían sus posesiones y haciendas y las distribuían entre todos según la necesidad de cada uno" (Act 2,44-45).

Estas palabras de San Lucas tienen gran eco en mi corazón, cuando nos disponemos a celebrar el período litúrgico de la Cuaresma: semanas ofrecidas por la Iglesia a todos los cristianos, con el fin de ayudarles a reflexionar sobre su identidad profunda de hijos del Padre Celestial y de hermanos de todos los hombres y encontrar un nuevo impulso a saber compartir concreta y generosamente, pues Dios mismo nos ha llamado a basar nuestras vidas en la Caridad.

Nuestras relaciones con el prójimo son fundamentales. Y cuando hablo de "prójimo", me refiero evidentemente a todos los que viven en nuestro alrededor, en la familia, el barrio, el pueblo o la ciudad. Se trata además tanto de aquellos que encontramos en el lugar del trabajo, como de los que sufren, están enfermos, experimentan la soledad, son de veras pobres. Mi prójimo son todos aquellos que geográficamente están lejos, o exiliados de su patria, sin trabajo, sin comida y vestido, y frecuentemente sin libertad. Mi prójimo son las víctimas de los siniestros, los que están totalmente o casi arruinados a causa de catástrofes imprevistas y dramáticas, que les postran en una miseria física y moral, y muy a menudo en la angustia de haber perdido seres queridos.

Su vinculación con el CELAM se ha caracterizado por la simpatía, por el interés y la decidida colaboración en los distintos programas. Ha participado en muchos encuentros y sus aportes han enriquecido el estudio de los diversos temas.

En la audiencia que el Santo Padre concedió al
Sigue pag. 24

La Cuaresma es verdaderamente una llamada urgente del Señor a la renovación interior, personal y comunitaria, en la oración y en la vuelta a los sacramentos, pero también una manifestación de caridad, a través de los sacrificios personales y colectivos de tiempo, dinero y bienes de todo género, para subvenir a las necesidades y miserias de nuestros hermanos del mundo entero. Compartir es un deber al que los hombres de buena voluntad, y sobre todo los discípulos de Cristo, no pueden sustraerse. Las maneras de compartir pueden ser múltiples, desde el voluntariado con el que se ofrecen servicios con una espontaneidad verdaderamente evangélica; desde los donativos generosos y aun repetidos, sacados de lo superfluo y tal vez de lo necesario, hasta el trabajo propuesto al parado o al que está en situación de perder toda esperanza.

Finalmente, esta Cuaresma del año 1983 será una gracia extraordinaria, pues coincidirá con la apertura del Año Santo de la Redención, capaz de estimular en profundidad la vida de los cristianos, para que correspondan cada vez mejor a la vocación divina que es la suya: hacerse hijos de Dios y verdaderos hermanos, a la manera de Cristo.

El día del inicio solemne de mi Pontificado decía: "¡Abrid de par en par vuestras puertas a Cristo!" Hoy vuelvo a deciros: ¡Abrid generosamente vuestras manos para dar de veras todo lo que podáis a vuestros hermanos necesitados! ¡No tengáis miedo! ¡Sed todos y cada uno artífices nuevos e infatigables de la Caridad de Cristo!

Ioannes Paulus PP. II

CONVOCADA LA XIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

Viene pag. 1

los dos años de la XVIII, celebrada en Punta de Tralca, Chile, del 15 al 21 de marzo de 1981.

En la Asamblea participan por derecho propio con voz y voto los Presidentes y Delegados o Sustitutos de las Conferencias Episcopales, la Presidencia, el Secretario General, los Presidentes de los Departamentos y los Responsables de Secciones. El Presidente del Comité Económico hace parte de la Presidencia del CELAM. Cuando el Presidente de una Conferencia está impedido es sustituido por el Vicepresidente. El Representante Pontificio de la Nación es invitado, lo mismo que el Presidente de la Confederación Latinoamericana de Religiosos —CLAR—. La Presidencia puede invitar a otras personas si lo juzga conveniente.

En esta Asamblea, según los Estatutos se estudiarán los informes presentados por los Delegados de las Conferencias Episcopales; por la Presidencia; el Secretariado General; el Comité Económico; los Departamentos; las Secciones y el Instituto. Se revisará la manera cómo se han cumplido las Recomendaciones de la Asamblea anterior. Se analizará y aprobará el plan de trabajo del CELAM para los dos años siguientes. Se examinará y aprobará el presupuesto, presentado por el Comité Económico. Se estudiará la vida de la Iglesia en los distintos países y la petición de servicios concretos que las Conferencias Episcopales hacen al CELAM, como Organismo de contacto, refle-

ción, colaboración y servicio.

Esta Asamblea designará nuevos Directivos, ya que se han cumplido los 4 años de servicio para los que fueron designados. De los actuales Directivos permanecerán en sus cargos por llevar sólo 2 años, el Presidente del Departamento para la Vida Consagrada, Mons. Miguel Obando, Arzobispo de Managua; el Responsable de la Sección de Ecumenismo, Mons. José Freire Falção, Arzobispo de Teresina y Mons. Darío Castrillón, Obispo de Pereira, Responsable de la Sección de Pastoral Familiar. Todos los demás dejarán sus cargos.

La presencia del CELAM en Haití quiere ser un estímulo y apoyo para la Jerarquía de este país, empeñada en la tarea de la evangelización y en la adecuada planeación de la Pastoral. La celebración del Congreso Eucarístico y Mariano que se ha realizado a lo largo de un año en cada una de las Diócesis y que será clausurado por S.S. Juan Pablo II constituye una especial razón de esa presencia. El Congreso ha movilizado las fuerzas apostólicas y ha sembrado deseos de renovación cristiana con las repercusiones sociales que exige la aceptación del mensaje evangélico.

Las orientaciones de esta Asamblea señalarán las prioridades en el trabajo del CELAM, seguramente a la luz de las opciones hechas por la Iglesia de América Latina en la Conferencia de Puebla.

SEDAC-Secretariado Episcopal de América Central

MENSAJE A LOS FIELES DE NUESTRAS DIOCESIS Y A TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

Los Obispos de Centro América y Panamá, participantes en la Vigésima Reunión estatutaria del SEDAC, celebrada esta vez en San José de Costa Rica, antes de retornar a nuestras respectivas Iglesias, queremos dirigir a cuantos con nosotros comparten gozos y esperanzas, tristezas y angustias en esta región de nuestro continente latinoamericano, el siguiente mensaje:

1o. Animados por el Espíritu del Señor Jesucristo, que quiere que "todos sean uno como tu, Padre en mí y yo en tí", analizamos con las Familias Religiosas que laboran en nuestras naciones, representadas por sus Superiores Mayores y otros miembros, cosas tan importantes como el Documento, fruto de una reunión celebrada en Roma el año pasado entre Obispos y Religiosos, con miras

a la puesta en práctica de sus conclusiones. Con ellos también dialogamos sobre su cada vez más fructuosa inserción y colaboración en la vida pastoral de nuestras Iglesias Locales y Particulares.

Damos gracias a Dios por ese encuentro; por el ambiente de mutua comprensión y diálogo con que se realizó; por la búsqueda de una cada vez más profunda unidad y comunión que lo caracterizó; por la sinceridad y realismo con que, unidos en la esperanza y anclados en el amor, afrontamos como hombres de fe, los escollos y dificultades que aún deben ser superados, para que nuestro mutuo servicio a la única Iglesia de Jesucristo, logre que en ella encuentren los pueblos centroamericanos, de profunda raigambre cristiana, la fuerza e inspiración para resolver sus conflictos por cauces de paz y justicia, de amor y perdón, de dignidad y libertad.

Reiteramos nuestro deseo de que esta clase de encuentros se sigan realizando, tanto dentro de nuestros respectivos países como a nivel centroamericano.

2o. Pastores de pueblos, algunos de los cuales recorren la vía dolorosa de graves confrontaciones internas, resultado de egoísmos e injusticias acumuladas por generaciones, instamos a sus gobernantes y a cuantos son responsables a nivel interno e internacional de la situación de violencia y lucha fratricida en que algunos se encuentran sumidos, a empeñarse seriamente en la búsqueda de una paz que para ser verdadera debe ser fruto de la justicia; consecuencia de un respeto profundo a toda vida humana que por serlo es sagrada e inviolable; expresión del reconocimiento de la dignidad y los derechos de toda persona humana, que por ser imagen de Dios no puede, no debe ser sometida a vejámenes como el secuestro, la tortura, el asesinato, crímenes despreciables, evocadores de épocas de increíble barbarie que tiempo ha debieron ser superadas por una humanidad que se precia de civilizada y en nuestro caso de cristiana.

Con la Iglesia Universal que ha convocado para 1983 al Sínodo sobre la Reconciliación, llamamos a todos al perdón mutuo de las ofensas, a la misericordia, a la generosidad y a la comprensión que permita construir juntos el mundo de justicia, de paz y de amor en que todos queremos vivir.

Elevamos también nuestra plegaria a Jesucristo, el Príncipe de la Paz, para que las tensiones existentes entre naciones hermanas de nuestra región, encuentren, por la seriedad y prudencia con que se aborden los problemas, la sensatez y dedicación con que se busquen soluciones, salidas justas y dignas que alejen, ojalá para siempre, el espectro de la guerra con sus secuelas de miseria y dolor, odio, muerte y desolación.

3o. Preocupados por la gran escasez de sacerdotes y otros agentes de pastoral que nos permitan cumplir con el llamado de Puebla a la evangelización presente y futura de cuantos nos han sido confiados, hemos reflexionado y compartido ricas experiencias sobre cómo promover todas las vocaciones y dar a los candidatos al sacerdocio aquella esmerada formación que los capacite para servir como hombres de Dios entre los hombres a la nueva humanidad que emerge de la sociedad urbano-industrial.

Coincidimos en que debemos formar ante todo sacerdotes que sean testigos de valores trascendentes dentro de un mundo golpeado por el secularismo; que amando y practicando la pobreza de Jesús, puedan evangelizar a los pobres a quienes hemos sido enviados y por quienes hemos optado; que sean capaces de asociar su laicado, cada vez más generoso y dispuesto, a las tareas de la evangelización, formándolos debidamente, animando y coordinando su acción y nutriéndolos con la Eucaristía, fuente y coronamiento de toda vida cristiana; sacerdotes, en fin, que sepan que como Jesús, han de trabajar por la salvación de todos, amar a todos, servir a todos, sin excluir a nadie, por ningún concepto, de su solicitud pastoral.

4o. Reconfortados por una visita del Santo Padre a nuestras parcelas centroamericanas que parece inminente, le extendemos desde ya nuestra cordial, ferviente y filial bienvenida; instamos a nuestras Iglesias a iniciar desde este mismo momento su preparación para tan memorable acontecimiento, único en nuestra historia secular y eclesial, disponiendo todos su mente y su corazón para escuchar con reverencia y acoger con docilidad cuanto el Santo Padre tenga que decirnos y enseñarnos en el nombre del Señor.

A Cristo nuestro Maestro, cuyo Vicario es el

Papa en la tierra, elevamos desde ahora nuestras plegarias para que la visita del Santo Padre impulse nuestros trabajos por la paz y la reconciliación de nuestros pueblos; para que nuestra fe, hoy tan seriamente amenazada por ideologías ajenas al Evangelio y concepciones religiosas tan alienantes y extrañas a la idiosincrasia de nuestras gentes, salga fortalecida y para que sigan encontrando en la Iglesia, que ha acompañado su infatigable caminar desde el momento mismo de su descubrimiento, la luz y la inspiración para lograr que la justicia triunfe sobre el egoísmo, el amor sobre el odio, la unión sobre la división y la paz sobre la amenaza constante de la guerra.

A María, la Virgen Fiel, la Estrella de la Evangelización, la Madre de Dios a quien nuestras

seis naciones aclaman y veneran como a su propia madre, encomendamos desde ya el éxito de la visita del Santo Padre.

Sea Ella también, en esta hora crucial que viven nuestros pueblos, el lucero que nos guíe, la madre que nos consuele y la que con su poderosa intercesión nos devuelve la paz que su hijo nos dejó, la ansiada y bendita paz que su hijo nos dió.

San José, Costa Rica, noviembre 26 de 1982

ROMAN ARRIETA VILLALOBOS
Presidente del SEDAC

ANTONIO TROYO CALDERON
Secretario del SEDAC

Sínodo de los Obispos

La Secretaría del Sínodo ha hecho llegar recientemente a los Señores Obispos una carta y un cuestionario. Presentamos la traducción de ambos documentos.

Ciudad del Vaticano, Diciembre 18/82

Venerable Hermano:

Como sabe V.E., el Sínodo de los Obispos tiene entre sus objetivos propios "procurar tener un informe directo y verdadero de las cuestiones y de las circunstancias que se refieren a la vida interna de la Iglesia y su debida acción en el mundo de hoy" y "tener una oportuna intercomunicación de noticias" (Carta Apostólica "Apostolica Sollicitudo"). Esta comunicación expresa el espíritu de la colegialidad, estimula la puesta en marcha de iniciativas y sugerencias, da a conocer frutos y programas de acción pastoral y los comparte con los hermanos en el episcopado.

Con este espíritu en los tiempos pasados al iniciar las labores de la Asamblea General del Sínodo, algunas veces se presentaba un "panorama" o visión general sobre el estado y vida de la Iglesia con referencia al tiempo transcurrido entre dos Sínodos. Esta mirada a algunos les pareció muy útil, pero necesariamente general, en especial por la amplitud del tema y de las cuestiones.

Por eso muchos Prelados, ya sea en el pasado

Sínodo, o después de su celebración, pidieron que en adelante se diera un informe de los frutos y efectos del pasado Sínodo al reunirse el próximo, manifestando así el espíritu colegial, proponiendo ejemplos que imitar y poniendo de manifiesto la continuidad entre cada una de las reuniones del Sínodo y la utilidad de la labor sinodal.

Esta idea considerada en la última sesión del Consejo de Secretaría del Sínodo de los Obispos, fue del agrado del Sumo Pontífice, quien en la audiencia que me concedió el 18 de noviembre del año en curso, dispuso que al principio de la próxima Asamblea Sinodal se presentase una Relación acerca de las iniciativas en el cuidado pastoral de la familia realizadas o ya programadas en la Iglesia después de la celebración del Sínodo de 1980, y también que esta Secretaría pidiera informes a las Asambleas de las Iglesias Orientales y a las Conferencias Episcopales de cada nación, con las cuales se preparará la Relación que habrá de presentarse con ocasión del próximo Sínodo.

Es mi deber rogar a V.E. que con diligencia se sirva reunir tales informes y enviarlos a esta Secretaría antes del primero de junio de 1983 para que pueda prepararse la Relación. Para mayor fa-

ilidad se anexan algunos puntos o preguntas que, a manera de una ayuda para la memoria, tienen sólo un valor indicativo. De esta manera prestaremos un servicio muy útil a las otras iglesias locales.

Por su cooperación le anticipo mis agradecimientos. Deseándole los beneficios de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo quedo de V.E.

Seguro servidor,

Josef Tomko
Secretario

SINODO DE LOS OBISPOS

INICIATIVAS EN LA PASTORAL FAMILIAR

Algunas cuestiones o temas

1. Informes transmitidos por los obispos delegados al Sínodo de 1980.
2. Difusión de la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" (ejemplares editados; publi-

CONFERENCIAS EPISCOPALES

NICARAGUA

Carta Pastoral sobre la Educación Católica

A todos los Sacerdotes de nuestras Diócesis,
A los Religiosos y Religiosas,
A todos los Educadores y fieles católicos,
A los hombres de buena voluntad.

INTRODUCCION

En nuestra Carta Pastoral "Jesucristo y la Unidad de la Iglesia en Nicaragua", insistíamos en que "nuestro primer aporte al Pueblo nicaragüense es Jesucristo".

Preocupados por anunciar el Evangelio y orientar a nuestros fieles, particularmente a todos los educadores: padres y madres de familia, maestros, sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas y laicos, que tienen en sus manos la responsabilidad de formar a ese "Hombre nuevo" que ha de

cación en los boletines u hojas diocesanas, publicaciones en otros periódicos, etc.).

3. Comentarios, estudios, congresos y acontecimientos similares sobre la familia o sobre la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio".
4. Programas de acción pastoral en favor de la familia (nacionales y diocesanos; Directorio Nacional, Catecismo de la familia, etc.).
5. Asociaciones de familias y su acción.
6. Preparación para el matrimonio.
7. Consultorios matrimoniales.
8. Obras parroquiales y atención a las familias.
9. Pastoral familiar y atención de casos en situaciones difíciles.
10. Atención pastoral a los matrimonios mixtos.
11. Preparación y formación permanente de los agentes de pastoral.
12. Influencia de la doctrina y de la acción de la Iglesia ad extra, o sea sobre los demás creyentes, o los no creyentes y en la sociedad civil.
13. Experiencias dignas de especial mención.

construir la "Nueva Sociedad", queremos dar unas orientaciones precisas sobre la Educación Católica en nuestra Patria.

A todos nos dirigimos con sencillez "como Pastores de la Iglesia Católica que tenemos conciencia viva de que nuestro deber es ser maestros de una Verdad que viene de Dios". (Jesucristo y la Unidad de su Iglesia en Nicaragua).

Vamos a tratar un tema que ha sido preocupación constante de la Iglesia y que reviste particular urgencia ahora en Nicaragua.

Somos conscientes de que la educación es la base del desarrollo de los pueblos y medio eficaz de transformación de la sociedad. Estamos convencidos además, que la construcción de la nueva so-

ciudad nicaragüense, no puede hacerse sin tomar en cuenta los principios y valores del Evangelio. Aquí está la garantía de que el futuro de Nicaragua será una sociedad justa, fraterna y cristiana, respondiendo al sentir y a las esperanzas de la mayoría de nuestro pueblo. De este modo, la consolidación del Reino de Dios entre nosotros se irá haciendo realidad.

La nueva Nicaragua tiene que irse perfilando en la formación de los "Hombres Nuevos" que ahora se están educando. Estos "Nuevos Nicaragüenses" tienen que ser cristianos comprometidos; física y mentalmente sanos; libres y responsables; solidarios y serviciales; justos y amantes de la Patria; trabajadores y creativos; críticos y autocríticos; de actitudes comunitarias y desinteresados; constructores del Reino de Dios en una Nicaragua libre, justa, fraterna y cristiana.

1. CARACTER PROPIO DE LA EDUCACION CATOLICA

"La Educación Católica pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia y debe anunciar explícitamente a Cristo Liberador" (Puebla, 1031).

Para el educador católico, educar es evangelizar, participando directamente en la misión propia de la Iglesia. Se dirige a sus alumnos para educarlos de modo "que vivan conscientemente como hijos de Dios" (La Escuela Católica, 7). Esta tarea evangelizadora lleva implícito el anuncio del Reino de Dios y la denuncia de todo lo que sea un obstáculo para su establecimiento.

Para el ejercicio de esta función evangelizadora propia e irrenunciable de la Iglesia, existen medios numerosos y adecuados; unos recibidos del mismo Jesucristo, otros proporcionados, según las épocas y las culturas, por la misma sociedad. Entre estos últimos, uno de los más eficaces ha sido la Educación Católica. Por eso "la Iglesia crea sus propias escuelas, porque reconoce en la escuela, un medio privilegiado para la formación integral del hombre, en cuanto que ella es un centro donde se elabora y se transmite una concepción específica del mundo, del hombre y de la historia" (La Escuela Católica, 8).

La Iglesia reafirma el derecho a tener sus pro-

pias instituciones educativas porque está convenida de que la "educación integral comprende imprescindiblemente la dimensión religiosa, la cual contribuye eficazmente al desarrollo de otros aspectos de la personalidad en la medida en que se le integra en la educación general" (La Escuela Católica, 19).

2. METAS DE LA ESCUELA CATOLICA

Según la Doctrina de la Iglesia, las metas que tiene que conseguir la Educación Católica son:

- a) **Humanizar y personalizar al hombre.** Puebla nos dice: "El objetivo de toda educación genuina es humanizar y personalizar al hombre" (1024). Esta meta no puede ser alcanzada plenamente si se pierde de vista el fin último del hombre. "La educación resultaría más humanizadora en la medida en que más se abra a la trascendencia, es decir a la verdad y al Sumo Bien" (1024).
- b) **Integrar a los educandos al proceso social del país.** Es decir, preparar hombres capaces de influir en las estructuras sociales para hacerlas cada vez más justas. Esto supone un acercamiento constante a la realidad nacional. Implica también formar en el hombre una actitud despierta y analítica ante los acontecimientos. Esto se logra si consigue la Escuela formar hombres críticos y capaces de compromiso social verdadero.
- c) **Educar para el servicio a los demás.** Ahora especialmente, necesitamos hombres entregados a la comunidad, capaces de olvidar sus propios intereses en aras del servicio a los hermanos. Esto requiere un cambio sustancial en la educación. Las circunstancias que estamos viviendo en Nicaragua nos empujan providencialmente a ello; debemos aprender a discernir los signos de los tiempos, ver en ellos la mano de Dios y lanzarnos confiados al mundo que todos juntos debemos ir construyendo. Los santos, siendo hombres como nosotros, siguieron fielmente a Cristo. Su vida es una síntesis ejemplar de amor a Dios y de compromiso histórico. En su entrega a los demás nos presentan un modelo que debemos imitar.

d) **Crear una educación verdaderamente liberadora.** Pero teniendo presente, que la auténtica liberación es la del Evangelio que se opone a toda atadura injusta que limita la libertad del hombre, tanto en su dimensión física, como en la intelectual, moral o religiosa. El hombre verdaderamente libre es el que ha roto con el pecado que es la causa de la miseria, la injusticia, la explotación, la ignorancia, la alienación y el vicio. Creemos que la única y auténtica liberación es la cristiana "que abre al hombre a la plena participación en el Misterio de Cristo Resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos" (Puebla, 1026; Cfr. 322).

e) **Forjar verdaderos cristianos.** Es el objetivo primordial de la educación católica. Lo más específico de ella. "Lo que define esta educación es su referencia a la concepción cristiana de la realidad. Jesucristo es el centro de tal concepción" (La Escuela Católica, 33). La Escuela Católica es un medio que "capacita al hombre para vivir de manera divina, es decir, para pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las Bienaventuranzas la norma de su vida" (La Escuela Católica, 34). Estamos convencidos de que la Escuela Católica tiene una tarea de primordial importancia, y ésta se cumple en la medida en la que en ella formamos auténticos cristianos, capaces de dar pleno sentido al "Hombre Nuevo" y de construir así una sociedad en la que el Reino de Dios se haga realidad.

3. LA EDUCACION EN EL MARCO DE NUESTRA REALIDAD NACIONAL ACTUAL

3.1. Tenemos que reconocer aspectos positivos en la educación nacional de esta nueva época. Entre ellos mencionamos:

a) La realización de la Cruzada Nacional de Alfabetización y Educación de adultos, gracias a la generosa ayuda de nuestra juventud y a la de los diversos pueblos del mundo.

b) Los esfuerzos realizados para hacer efectiva la democratización total de la educación. Fijamos nuestra atención en:

1. La educación preescolar, que se ha incrementado en más de un 60o/o.
2. Los aumentos de cobertura en la educación primaria y secundaria.
3. La construcción de numerosos Centros Educativos.
4. La atención notoria a los Centros de Educación especial.
5. La ayuda, mediante subvenciones totales o parciales, a la educación privada, haciendo posible que ésta deje gradualmente de ser privilegio de unos pocos. Esta ayuda se ha hecho patente en algunos convenios que el Ministerio de Educación ha firmado con entidades privadas, especialmente religiosas.

c) La Consulta Nacional de Educación para determinar los objetivos de la Educación, dio oportunidad a grandes sectores de la población de manifestar su sentir sobre el futuro de la tarea educativa.

d) La importancia creciente que se está dando a la enseñanza técnica.

e) En lo que a la Educación Católica se refiere, tenemos que agradecer a todos los sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas y educadores laicos cristianos, el entusiasmo con que están llevando adelante la importantísima misión que la Iglesia les ha confiado.

f) Nos llena de gran satisfacción ver los locales de los centros educativos de la Iglesia repletos de alumnos y utilizados al máximo en servicio de todos los sectores populares.

3.2. Aunque nos sentimos satisfechos por estos logros positivos que benefician a la educación nacional, tenemos que ser muy realistas y señalar algunos puntos, que no dejan de preocuparnos:

a) Hemos constatado la tendencia a tratar algunos aspectos de la formación de los jóvenes desde una perspectiva puramente materialista.

sin tomar en cuenta la dimensión religiosa y trascendente del ser humano.

b) También se nota una gradual pérdida de criticidad en la educación, lo mismo que una marcada tendencia a favorecer, bajo pretexto de científica, una visión e interpretación de la realidad social, económica y política del país.

c) Por otro lado, la agudización provocada de la lucha de clases que se manifiesta en ciertos textos, programas y actuaciones, engendra y alimenta el odio entre hermanos. Esto hace imposible la construcción de la unidad y la paz que todos anhelamos. "Pensamos que una cosa es el hecho dinámico de la lucha de clases, que debe llevar a una justa transformación de las estructuras, y otra el odio de clases que se dirige contra las personas y contradice radicalmente el deber cristiano de regirse por el amor" (Carta Pastoral del Episcopado Nicaragüense. Managua, 17 de Noviembre de 1979).

d) No podemos tampoco pasar por alto la propaganda y difusión exagerada que se está haciendo en favor de una literatura extraña a nuestro pueblo y en desacuerdo con sus valores y creencias cristianas.

e) Lamentamos que todavía, a pesar de los esfuerzos realizados, la educación no pueda estar al alcance de toda la población. Las limitaciones de tipo económico y la desigual distribución de los recursos inciden en esta situación.

f) Quisiéramos ver un profesorado más consciente, mejor preparado y más satisfactoriamente remunerado para que pueda dedicarse con más holgura y competencia a formar un nuevo hombre para nuestra patria.

g) Se da un manifiesto desconocimiento del carácter propio de la educación católica por parte de algunas autoridades intermedias del Ministerio de Educación y de otros organismos, que se refleja, a veces, en actitudes de incompreensión, intolerancia, arbitrariedad y obstaculización de la labor específica de los centros religiosos.

El Estado, al promover en general, toda la obra de la educación, debe tener en cuenta el principio de la función subsidiaria y evitar, por ello, toda apariencia de monopolio (de escuelas, de información, de los medios de comunicación social, etc.). Este monopolio sería contrario a los derechos fundamentales de la persona, al progreso de la cultura, a la convivencia pacífica y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades (Cfr. Gravissimum Educationis, 6).

4. RECOMENDACIONES PASTORALES

Queremos ahora, como pastores preocupados por nuestra Iglesia, presentar algunas orientaciones que, deseamos hacer llegar a todos los fieles que tienen que ver más directamente con la educación:

a) **A los padres de familia.** "Los esposos, engendrando en el amor una nueva persona, que tienen en sí la Vocación al desarrollo, asumen, por eso mismo la obligación de ayudarlo eficazmente a vivir una vida plenamente humana. El derecho-deber educativo de los padres, se califica como **esencial**, relacionado como está con la transmisión de la vida humana; como **original y primario**, respecto al deber educativo de los demás, por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos; como **insustituible e inalienable** y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros" (Familiaris Consortio, 36). Por lo tanto, "la familia es la primera responsable de la educación. Toda tarea educadora debe capacitarla a fin de permitirle ejercer su misión" (Puebla, 1036).

A los padres de familia les toca asumir con seriedad y convicción cristiana la responsabilidad que tienen en la educación de sus hijos. Tienen el deber de formarlos cristianamente en el hogar. Si sus hijos asisten a un Centro de Estudios donde no se recibe formación cristiana, deben velar para que no se queden sin ella, buscando el camino más adecuado. Si estuvieran en un Centro Católico, no piensen que su responsabilidad en la formación cristiana de sus hijos se agota sólo con asegurar para ellos un Centro de estudios religioso. Además, es deber de los padres, velar para que el contenido de los programas y calidad de los

maestros sean tales que no perjudiquen la fe y la moral de sus hijos. Cuando éstos se eduquen en Centros oficiales, tienen el derecho de exigir que la instrucción sea respetuosa de la fe y la moral. Tienen el deber de conocer a fondo la filosofía de la educación nacional, dar su opinión sobre la misma y exigir en caso contrario, en forma organizada, que se respeten sus derechos.

Para que su voz pueda ser oída, tienen que integrarse a las Asociaciones de Padres de Familia y hacerse presentes en las reuniones que se celebren en los Centros de Estudio.

Dios les ha dado a los hijos para que los eduquen en la fe cristiana. Esto no es posible si el hogar no se convierte en una "Iglesia doméstica" donde se viva la fe en Dios y se respete la moral cristiana.

"Es, pues, deber de los padres, crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos" (Gravissimum Educationis, 3).

"Si en las escuelas se enseñan ideologías contrarias a la fe cristiana, la familia junto con otras familias, si es posible, mediante formas de asociación familiar, debe con todas las fuerzas y con sabiduría, ayudar a los jóvenes a no alejarse de la fe" (Familiaris Consortio, 40).

b) Los sacerdotes, religiosos y religiosas

Los sacerdotes, religiosos y religiosas no olviden que la mejor lección es la que se da con el testimonio de vida personal. Si tienen la responsabilidad de Centros educativos, busquen comunitariamente el modo de que éstos sean verdaderos centros de evangelización. Hagan que la Comunidad educativa, en pleno, sea una comunidad de fe y oración. Nunca olviden que la razón de ser de los centros católicos es:

1. El anuncio explícito de Jesucristo Libertador. Del conocimiento VIVO de la persona de Jesucristo dependerá el VIGOR de la FE de los jóvenes. De este conocimiento vivo

derivarán las opciones, valores, actitudes y comportamientos propios del Hombre Nuevo que exige la Nueva Educación en nuestra Patria. Por tanto debe darse prioridad en los Centros Católicos a los programas de Educación en la Fe.

2. Enriquecer e iluminar el saber humano con los datos de la Fe. "Ordenar toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre" (G.E., 8).

3. Planificar la escuela de tal modo que, al entrar en ella se respire un ambiente cristiano que propicie el conocimiento, amor y servicio de Dios.

c) A los maestros cristianos

"Los maestros, con la acción y el testimonio, están entre los protagonistas más importantes que han de mantener el carácter específico de la Escuela Católica" (La Escuela Católica, 78).

A ellos les toca la tarea difícil y meritoria de hacer penetrar en la cultura el mensaje cristiano. Esto no es posible sin una vivencia personal del mismo.

Todos los maestros cristianos tienen el derecho y el deber de capacitarse en la fe y en la pedagogía cristiana para desempeñarse con holgura y eficiencia en la Escuela Católica. Sobre ellos recae, en gran parte, el desarrollo de los programas educativos. También deben mantener una actitud crítica haciendo oír su voz en forma organizada y cooperando en la corrección de las deficiencias que se detecten en cualquiera de los aspectos del proceso educativo.

d) A los Catequistas

Dentro de la tarea de educación en la fe, su misión es importantísima, tanto en el área rural como urbana.

El catequista es un colaborador del sacerdote;

por tanto su ministerio es muy delicado y requiere una preparación seria y actualizada. También ha de tener muy presente que en su trabajo apostólico es delegado de la Iglesia y debe trabajar siempre en comunión con sus legítimos Pastores.

e) A los jóvenes educandos

"La Iglesia confía en los jóvenes. Son para ella su esperanza" (Puebla, 1186).

Ellos reciben primeramente los beneficios de la educación católica. Pero no deben contentarse con ser meros receptores pasivos. Deben ser conscientes del papel importante que les reconoce la sociedad y la Iglesia; tienen que asumirlo con la generosidad y la entrega que les caracteriza. Sin ellos los cambios sociales no son posibles.

Grande es pues la responsabilidad de la juventud en la edificación de la nueva sociedad.

Por eso exhortamos a todos los jóvenes a tomar conciencia de dicha responsabilidad frente al presente y futuro de nuestra Patria. Esta toma de conciencia les impulsará a comprometerse con su propia formación; a mantener una actitud crítica frente al proceso educativo con la fuerte convicción del derecho que tienen de ser educados en la Fe cristiana.

Asimismo, serán los primeros en acoger y comprometerse efectivamente con las tareas que implican servicio a la comunidad, especialmente a los menos favorecidos.

Recordarán que la Fe se vive fundamentalmente en comunidad.

La pertenencia a grupos juveniles de reflexión y acción, desde la Fe, constituye un medio excelente para madurar como hombres cristianos comprometidos en la transformación de la realidad desde el Evangelio de Jesucristo.

5. NECESIDAD DE UNA PLANIFICACION PASTORAL EN LA EDUCACION CATOLICA

En nuestra Carta Pastoral sobre "Jesucristo y

la Unidad de su Iglesia en Nicaragua", reconocíamos que "nos hace falta una Pastoral organizada a nivel nacional". Algún progreso hemos hecho desde entonces, pero no es suficiente.

En lo que respecta a la Educación Católica, tenemos que reconocer la gran labor realizada por la Federación Nicaragüense de Educación Católica (FENEC).

Queremos alentar los esfuerzos que la FENEC está haciendo por orientar y coordinar los Centros de Educación Católica. También invitamos a todos estos Centros a hacerse presentes en una forma más activa en esta organización que tiene nuestro respaldo.

Queremos igualmente hacer un esfuerzo más real para organizar en forma dinámica el Departamento de Educación Católica de la Conferencia Episcopal.

Pedimos colaboración para que juntos lleguemos pronto a elaborar un Proyecto Educativo Nacional de la Escuela Católica.

Por último, instamos a todos los responsables de Escuelas y Colegios a no desmayar en sus esfuerzos en pro de la Educación Católica.

Pedimos que en todos los Centros Católicos se haga una apropiada planificación a través de un "Proyecto Educativo" en el que la Evangelización constituya el núcleo irradiador de todas las demás tareas educativas.

Ningún Centro debe ser abandonado sin consulta previa al Ordinario del lugar.

Todo arreglo sobre el funcionamiento de estos Centros que se realice con el Ministerio de Educación, debe también contar con el visto bueno de las Autoridades de la Iglesia.

Ojalá que las Congregaciones Religiosas y Profesores católicos que tanto bien están haciendo a la educación del país, sigan en su esfuerzo, y si es posible, aumenten sus efectivos en personal y en obras.

Confiados en el patrocinio de la Purísima,

Managua, 8 de diciembre de 1982

Miguel Obando Bravo
Arzobispo de Managua

Leovigildo López Fitoria
Obispo de Granada

Pablo A. Vega M.
Obispo de Juigalpa

Julián L. Barni S.
Obispo de León

Pedro L. Vélchez
Prelado de Jinotega

Carlos Santi
Obispo de Matagalpa

Rubén López Ardón
Obispo de Estelí

Salvador Schlaefter Berg
Obispo de Blufields

Bosco M. Vivas Robelo
Obispo Auxiliar de Managua

PARAGUAY

Mensaje de la Conferencia Episcopal

Nuestra conciencia de pastores al servicio del pueblo de Dios nos hace estar atentos a las aspiraciones profundas del hombre paraguayo. Nuestra condición de ciudadanos y el amor a la Patria nos hace compartir el anhelo de cambio y superación que percibimos. De ahí que ante el umbral de un nuevo año que marcará una nueva etapa en la vida de la nación, así como la situación socio-política en que nos encontramos, sentimos la obligación de "proclamar con autoridad la Palabra de Dios" (Evangelii Nuntiandi, n. 68). Pretendemos "proyectar la luz de nuestra palabra sobre la política como una guía orientadora para cuantos deben asumir responsabilidades sociales" (Puebla, 512).

No olvidamos que la Iglesia y la comunidad política son, en sus propios campos, independientes y autónomas. Pero ambas están al servicio de "la vocación personal y social de los hombres" (Gaudium et Spes, 76). En su reciente viaje a España lo recordaba el Papa Juan Pablo II: "Respetando gustosamente los ámbitos que no le son propios, la Iglesia señala un rumbo moral, que no es divergente o contrario, sino que coincide con las exigencias de la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades a ella inherentes. Y que constituyen la plataforma de una sana socie-

dad". Nadie vea, por tanto, ingerencia indebida en lo que es un válido servicio para la evaluación objetiva de nuestra política y para la eficaz construcción de una sociedad más fraterna.

1. El Concilio Vaticano II nos dice que "el principio, sujeto y fin de toda institución social es y debe ser la persona humana... cuya dignidad está por encima de todas las cosas y sus derechos son universales e inviolables" (G.S. 25 y 26). Por lo cual, continúa el Concilio, "todo orden social debe orientarse hacia el bien de las personas... Para lograr esa orientación, el orden social se ha de fundamentar en la Verdad, construir en la justicia, vivificar con el amor y encontrar en la libertad un equilibrio cada vez más humano" (G.S. 26). Decía el Papa al Cuerpo Diplomático acreditado ante el gobierno español "La persona humana, con sus exigencias trascendentes y eternas, es criterio y medida de los esfuerzos de toda política".

No puede extrañar, por tanto, la preocupación de la Iglesia por el olvido o menosprecio de la persona humana y sus derechos en la ordenación social y en la vida política. No puede extrañar la insistencia de nuestra Iglesia ante la reiteración de hechos, como la detención arbitraria de perso-

nas, la aplicación de torturas, la falta de libertad y la ausencia de garantías personales, que de ninguna manera pueden justificarse. Mientras no se respete la verdad y no se trabaje por la justicia, no habrá esa orientación fundamental de que nos habla el Concilio y será imposible la humana convivencia fecunda y bien organizada.

2. La comunidad política, dice también el documento conciliar, "nace de la búsqueda del bien común" (G.S. 74). Este es la suma de condiciones que permiten a los individuos y a las colectividades alcanzar su propia perfección más plena y rápidamente" (G.S. 26). El bien común prevalece sobre los intereses particulares, porque los incluye a todos, los integra a una convivencia efectiva. Pero no debe confundirse con el orden externo, por más importante que este sea, ni con el bien de los gobernantes cuya razón de ser es la prosecución del bien común.

Nos preocupa profundamente el olvido frecuente de tales principios. La identificación del bien común con el de grupos o parcialidades daña gravemente la convivencia. Como la destruye la justificación pretendida de actos violatorios de los derechos personales por la simple razón de la seguridad nacional ante el peligro del comunismo o del terrorismo y la subversión. Consideramos necesario recordar, una vez más, la clara postura de la Iglesia ante doctrinas y prácticas como las mencionadas que por ir contra la persona humana y el bien común de los pueblos no pueden ser sino rechazadas. Pero también consideramos necesario ratificar el valor del imperio de una recta concepción del bien común. Mientras no lo sea claro, no estamos bien encaminados.

3. El bien común es un deber que incumbe a todos los ciudadanos, lo cual implica el derecho y el deber de participar en la "gestión de los asuntos públicos" (G.S. 75). Esta participación adquiere particular relieve en la designación de los gobernantes. Estos deberán actuar "dentro de los límites del orden moral y según las exigencias del bien común entendido en forma dinámica y conforme a un orden jurídico legítimamente establecido" (G.S. 74). Con mucha razón se dijo que sólo pasa a ser bien común lo que es participado por el pueblo. Con razón también dijo el Papa Juan Pablo II que "es deber de los

gobernantes que se preserve la armónica convivencia, la solidaridad, el mutuo respeto y el bien de todos".

No se compagina con esta concepción de la búsqueda del bien común el doloroso fenómeno de los exiliados, la falta de vigencia del principio de igualdad de los ciudadanos ante la ley, la aplicación de criterios discriminatorios para el acceso a cargos públicos, etc. Como tampoco debe dejar de señalarse con preocupación el desinterés ante el llamado a las elecciones la falta de credibilidad en los gobernantes, en los políticos, en la administración de la justicia... La eliminación de los organismos intermedios hace prácticamente imposible la participación en la búsqueda del bien común. Repetimos, por eso, la urgencia de rehacer el tejido social de la nación como una prioridad absoluta.

4. En toda comunidad política se encuentra generalmente una gran diversidad de pareceres y "los hombres pueden legítimamente inclinarse hacia soluciones opuestas (G.S. 74). Es cierto, con todo, que "nunca está permitido anteponer intereses propios al bien común" (G.S. 75). Para que el pluralismo político logre la cooperación responsable de todos, es necesaria la actuación de una autoridad que sea capaz de orientar hacia el bien común las energías de los ciudadanos y la vigencia de un estatuto jurídico que garantice la oportuna repartición del poder y el respeto a los derechos de las personas, las familias y las asociaciones.

Queremos recordar, con los Obispos reunidos en Puebla, que este pluralismo es una realidad y una realidad enriquecedora. Por eso renovamos un vehemente llamado a todos los hombres y grupos políticos a un sincero diálogo y a una auténtica reconciliación. Que se depongan las actitudes soberbias y los resentimientos estériles. Que la diversidad de ideas no lleve a la desunión. Que los símbolos patrios prevalezcan sobre los partidarios, de modo que todos nos encontremos en la tarea de construir entre todos el Paraguay del mañana. Esto supone, dice Puebla (No. 1220) "una concientización general de responsabilidad común, frente a un desafío que exige la participación de todos".

5. La actuación de los poderes públicos tiene

que estar regida por el principio de subsidiariedad. En virtud del mismo el Estado, ordenado por su naturaleza al bien de todos los ciudadanos, solo debe intervenir en la actividad privada cuando así lo exija el bien de la ciudadanía. Cuando el hombre o los grupos intermedios no pueden hacer realidad la consecución del bien común, solo entonces el Estado debe intervenir. Y, por supuesto, esta intervención estatal no debe ser absolutista ni paternalista. Mucho menos debe ser para privilegiar una suerte de nepotismo o de grupismo. Buscará siempre un sano equilibrio para el bien de todos. El objetivo es, dice el Documento de Puebla (No. 1238): "la consecución del bien común y la conciliación de la libertad, la justicia y la igualdad en una genuina sociedad participada".

No creemos necesario reiterar el insustituible papel de los organismos intermedios para el ordenado desarrollo de la vida nacional. Tampoco creemos necesario reiterar la urgencia de la plena vigencia de normas sancionadas por la misma Constitución Nacional y Leyes solemnemente promulgadas. Nos limitamos a exhortar a todos, y en especial a quienes mayores responsabilidades tenemos, a la superación de todo sectarismo y partidismo que tanto daña la sana convivencia democrática. Urge devolver a los organismos intermedios su importancia y su papel. Urge limitar la actuación del Estado y encauzar la misma en estrictos criterios de bien común.

6. Es menester procurar la educación cívica y política del pueblo, sobre todo de la juventud, para alcanzar una convivencia democrática, responsable y pacífica. Esta educación debe ser para la verdad, la justicia y el amor, y nos debe llevar a un clima de aceptación y respeto de los demás, aunque tengan puntos de vista y posiciones diferentes a las nuestras. Asimismo deberá alentarse la participación en la vida política sin buscar el propio interés ni ventajas personales, sino, como dice el Concilio Vaticano II, "luchando contra la injusticia y la opresión, la intolerancia y el absolutismo, sea de un hombre o de un partido" (G.S. 75).

Doloroso es comprobar la distancia que media entre estos principios y nuestra realidad. No se procuran programas educativos como los señalados. Y, lo que es más grave aún, bajo el rótulo de

planes formativos o educativos se pretende justificar una situación que adolece de graves males, se busca mantener desigualdades irritantes, se repiten afirmaciones que no se basan en la verdad ni buscan el auténtico bien de la nación. Y, por sobre todo, no puede pretenderse una educación cívica y política mientras no se enfrente con decisión el problema de la corrupción administrativa y la gravísima quiebra de los valores morales. Desde la familia y la escuela, hasta las más elevadas esferas gubernativas, es necesario buscar valores auténticos y propios del tradicional acervo de nuestro pueblo. No solamente el heroísmo y coraje de nuestros mayores sino también el trabajo honesto y la austeridad de vida, la hospitalidad franca y el anhelo de pacífica convivencia, el respeto a todos y el culto a la verdad. Sobre esta base se puede programar y desarrollar emprendimientos que sean realmente positivos y permanentes.

7. La reciente celebración de la Festividad de Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé fue ocasión, no solo para la fervorosa manifestación de la fe y devoción del pueblo paraguayo, sino también para la formulación de un objetivo propuesto por la Iglesia al hombre paraguayo: edificar un santuario de paz y de justicia. Los Obispos del Paraguay hacemos nuestra la predicación de esos días. Y reiteramos la importancia de llevar a la realidad el gran objetivo que ya en el Plan Pastoral Orgánica se expresaba con estas palabras: construir una sociedad más fraterna y justa, abierta a Dios.

El anuncio de la aceptación por parte del Sumo Pontífice de la invitación para visitar nuestro país es un nuevo motivo para lanzarnos a la gran empresa de la reconciliación en el amor y de la paz en la verdad y en la justicia. Juan Pablo II vendrá al Paraguay y desde ya queremos prepararnos a recibirlo como es debido. Y en este sentido afirmamos que la tarea de todos es imprescindible.

Sobre todo parece necesario buscar los medios adecuados para ir logrando un tipo de hombre nuevo: libre, responsable, abierto al diálogo, con alto sentido de los derechos de cada persona, sensible a la situación de los más desposeídos, que sepa sacrificar sus propios intereses al bien común, más interesado en el ser que en el poseer, cuyo ideal sea el hombre-Dios Cristo-Jesús.

Invocando la intercesión de la Pura y Limpia Concepción de Caacupé y del Beato Roque González de Santacruz, los Obispos del Paraguay ofrecemos estas reflexiones al pueblo creyente y a todos

Asunción, 31 de diciembre de 1982

Felipe Santiago Benítez
Obispo de Villarrica del Espíritu Santo
Presidente de la C.E.P.

Jorge Livieres Banks
Obispo Auxiliar de Asunción
Secretario General de la C.E.P.

CARTA DE LOS OBISPOS DEL PARAGUAY A TODOS LOS SACERDOTES DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA

Queridos amigos:

La continuada atención de nuestros compromisos pastorales hace, con frecuencia, que el diálogo y la comunicación entre quienes compartimos un ministerio y un compromiso de tanta responsabilidad no sea tan frecuente y tan cálido como es debido. Si ustedes lo perciben y lamentan muy de veras, nosotros no lo ignoramos ni dejamos de sentirlo también.

Cuando algún acontecimiento hace más necesaria una comunicación directa, nos alegramos de poder dialogar, siquiera de este modo, con quienes el Vaticano II llama "necesarios colaboradores" nuestros.

Creemos que la XIa. Jornada Nacional del Clero ha sido una ocasión de esas. Y estudiadas por la Conferencia Episcopal en su última Asamblea sus conclusiones, hemos creído conveniente dirigirles esta carta. No solamente queremos informarles sobre el tratamiento dado a las conclusiones. También deseamos compartir esperanzas e inquietudes con ustedes. De ahí que esta carta tenga tres partes: la primera referida a la Jornada Nacional del Clero; la segunda relacionada con la situación del país y la vida del Clero, y la tercera, con el anuncio de una esperanzadora decisión tomada con respecto a la Formación continuada de los Sacerdotes.

1. Hemos estudiado las conclusiones elaboradas por los participantes de la XIa. Jornada Nacional. La inesperada muerte de quien fuera Coordi-

los hombres de buena voluntad. A todos llamamos a construir un Paraguay mejor, en la verdad y en la justicia, en el amor y en la libertad que realizarán la paz real.

nador general de la misma, el siempre recordado P. Aquilino Villalba, ni siquiera le permitió hacer llegar a los participantes dichas conclusiones. Con esta carta va el documento correspondiente, y sea esta ocasión propicia para encomendar al Señor a este hermano difunto, lo mismo que a los otros Sacerdotes fallecidos en el año: P. Manfredo Jünnemann, Mons. Ildefonso Díaz, Pbro. Máximo Díaz Arriola y Pbro. Sixto Zenón Ferreira.

Daríamos extensión inusitada a esta carta el tratamiento de cada una de las sugerencias o pedidos formulados. Nos parece mejor limitarnos a asegurar a ustedes que muchas de tales conclusiones y sugerencias han sido asumidas por los Equipos Nacionales para su implementación. Han sido asignadas otras, por la Asamblea de la C.E.P., a algunos Equipos Nacionales. Y, finalmente, las que corresponde asumir a los mismos Obispos, serán llevadas a la práctica a partir del año que se inicia. Así, por ejemplo, el curso de comunicación para los Obispos, será preparado y realizado cuanto antes.

Antes de pasar al otro punto, queremos destacar la complacencia con que todos los Obispos hemos recibido este fraternal servicio de los Sacerdotes. Entendemos que es el camino adecuado para llegar a una mayor eficacia en la labor evangelizadora de nuestra Iglesia, que en gran medida depende de nosotros: Obispos y Sacerdotes.

2. Precisamente esa conciencia de nuestra común responsabilidad nos mueve a compartir con ustedes dos preocupaciones que fueron debidamente consideradas. La primera de ellas se refiere

re a la situación del país, al inicio de un nuevo año y en vísperas de elecciones generales. Los Obispos han resuelto dirigir un mensaje sobre este tema. Nos parece necesario recordar los grandes principios de la Iglesia sobre la vida política de la nación. Pero también nos parece imprescindible confiar a ustedes y a todos los agentes pastorales la aplicación práctica del documento. Con frecuencia se nos señala la inoperancia de nuestros pronunciamientos, por no pasar de declaraciones o de papeles escritos. Queremos superar con ustedes y con todos sus colaboradores, esta realidad. Para eso será imprescindible un serio esfuerzo de reflexión y una inteligente labor de aplicación de las responsabilidades personales y comunitarias en la gran tarea de construir un Paraguay mejor. O, como decíamos en Caacupé hace poco, "un santuario de paz y de justicia..."

La segunda preocupación se relaciona con la vida del Clero. Percibimos la necesidad de redoblar esfuerzos para lograr el gran anhelo de nuestro pueblo y la gran esperanza de la Iglesia: Un Clero que dé testimonio evangélico de amor al pueblo, en la fidelidad a su ministerio, en la austeridad de su vida, en la alegría y entusiasmo de su dedicación a la labor evangelizadora, en la apasionada defensa de la justicia y de la verdad, en la real opción por los pobres... Y nos proponemos iniciar un perseverante esfuerzo de mejor organización institucional que posibilite una mayor consagración personal al ministerio sacerdotal. Esto se concretará en la mejor implementación del Seguro Sacerdotal y en la adecuada organización económica de la Iglesia que libere al Sacerdote de la preocupación de su sustento personal y de la atención de todo lo necesario para la labor pastoral de la Iglesia y sus Instituciones y Obras. Algunas disposiciones ya han sido adoptadas y oportunamente serán hechas llegar a ustedes. Confiamos en la estricta aplicación de las mismas.

3. Queremos anunciarles por último la puesta en práctica de un servicio que ayude a lograr el anhelo y la esperanza de que más arriba hablamos. Con el favor de Dios se iniciará en 1983 el programa de Formación continuada del Clero. La Asamblea de Obispos aprobó el proyecto del Equipo Nacional correspondiente, que concreta una sentida necesidad y común anhelo, reiteradamente expuesto. Cada dos años se tendrá, durante unas tres se-

manas la convivencia de sacerdotes para la actualización pastoral, espiritual y doctrinal. En los años intermedios se realizarán las Jornadas Nacionales, de tan rica tradición y comprobada eficacia para la promoción de una auténtica fraternidad sacerdotal.

No creemos que haya fórmula perfecta para la consecución del objetivo propuesto. Tampoco pensamos que sea la nuestra una manera óptima de hacerlo. Pero se ha pensado mucho y se consultó suficientemente. Parece conveniente iniciar ya la tarea, y la misma experiencia irá señalando los correctivos que sean necesarios.

Al anunciar, en consecuencia, la puesta en vigencia del Programa de Formación Permanente del Clero —cuyos detalles serán oportunamente comunicados— hacemos un cordialísimo llamado a todos los Sacerdotes para la animosa y entusiasta respuesta. De ustedes depende la realización del proyecto. De ustedes depende su paulatino mejoramiento. De ustedes depende, en fin, el fortalecimiento de nuestra Iglesia y de su capacidad evangelizadora a través de este emprendimiento importantísimo. Justificado está el conjunto de esfuerzos y sacrificios que demande la empresa.

Hermanos en el Sacerdocio y amigos queridos: Terminamos esta carta con una palabra de sincero reconocimiento por todo lo que ustedes hacen y por el generoso espíritu de colaboración que nos demuestran. Les deseamos un nuevo año colmado de bendiciones del Señor. Pedimos a la Virgen María, Madre de la Iglesia y Reina del Clero, su poderosa intercesión en favor de todos ustedes.

De corazón les bendecimos los Obispos del Paraguay.

Asunción, 31 de diciembre de 1982

Felipe Santiago Benítez
Obispo de Villarrica del Espíritu Santo
Presidente de la C.E.P.

Jorge Livieres Banks
Obispo Auxiliar de Asunción
Secretario General de la C.E.P.

"TRES SANTOS DE AYER NOS INSPIRAN HOY"

Las siete familias carmelitanas, que existen en el País, nos han pedido que en el Cuarto Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús nos dirijamos al Pueblo Dominicano.

El cuarto Centenario de la muerte de Santa Teresa coincide con el Octavo Centenario del nacimiento de San Francisco de Asís. En 1182 nació San Francisco y en 1582 murió Santa Teresa. Ambos centenarios coinciden por otro lado con el final del "Año Vicenciano", conmemorativo del Cuarto Centenario del nacimiento de San Vicente de Paúl (24 de abril de 1581).

Según esto, tres Centenarios —uno recién concluido y dos en plena celebración— nos ofrecen la oportunidad de hablar hoy sobre tres Santos cuyo carisma y mensaje es especialmente actual y estimulante para nosotros.

Dicho carisma y mensaje es prolongado entre nosotros por Familias —Ordenes y Congregaciones— Religiosas que tienen a tales Santos por Fundadores o Inspiradores. A ellas les transmitimos nuestro reconocimiento por su trabajo, nuestro respaldo y nuestro estímulo.

I. SAN FRANCISCO DE ASIS

Amor a Cristo y fidelidad al Evangelio. Humanismo Cristiano. Sencillez, libertad y gozo.

San Francisco de Asís, penetrado del más puro Evangelio e identificado con Cristo sencillo y pobre, pone, dentro de la Iglesia, al servicio de todos su evangélica sencillez, libertad y gozo.

Nunca lo humano ha sido más humano, ni lo libre más libre, ni lo sencillo más sencillo, ni lo gozoso más gozoso que en San Francisco de Asís.

La raíz de este portentoso está en el amor y

entrega de San Francisco de Asís a Cristo y en su fidelidad al Evangelio.

A través del Evangelio, San Francisco de Asís descubre la Divinidad de Cristo en su humanidad y la Humanidad de Cristo en su divinidad y la plenitud de nuestra humanidad en la participación de la vida divina por obra y mérito de Cristo. Por eso él lee y relee el Evangelio y no predica otra cosa que sencillamente el Evangelio.

En el Evangelio ve que Dios, siendo infinitamente rico, se hizo pobre por amor a los hombres y que Dios-hecho hombre, siendo pobre de bienes materiales, fue inmensamente rico de espíritu; que el ideal de la vida no es la riqueza, la honra, el placer y el poder sino el amor, amor a Dios por encima de todo y amor al prójimo como a uno mismo; que los verdaderamente dichosos son los que eligen ser pobres, porque ellos tendrán a Dios por Rey; los que sufren, porque ellos recibirán consuelo; los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán satisfechos; los que prestan ayuda, porque ellos recibirán ayuda; los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios; los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios; los que viven perseguidos por su fidelidad, porque ellos tendrán a Dios por Rey; y los que son insultados, perseguidos o calumniados de cualquier modo por causa de Dios, porque ellos recibirán una gran recompensa.

En el Evangelio aprende que si no nos hiciéremos como niños no entraremos en el Reino de los cielos y que cuanto hiciéremos por algunos de los pequeñuelos del Reino, es como si lo hiciéramos por el mismo Dios.

En el Evangelio aprende a estimar y a amar las cosas sencillas y a extasiarse ante ellas: la espiga de trigo, el grano de mostaza, los peces del lago, la verde higuera, la viña y la vid, los blancos lirios del campo, los pájaros del cielo, el pan, el vino, las ovejas y los corderos.

En el Evangelio aprende a compadecerse e

inclinarse ante el que sufre: ante el apaleado y maltratado por ladrones; ante el leproso alejado de la sociedad; ante el ciego cuya única ilusión es ver; ante el paralítico que no tiene quien le introduzca en las aguas salvadoras de la Probática Piscina; ante la desolada viuda que llora a su hijo muerto; ante el amigo que llora la muerte del hermano querido; ante la enferma incurable que desahuciada sólo piensa ya en el milagro; ante epilépticos y posesos; ante el aplastado u oprimido por cualquier carga que sea. En el Evangelio aprende a preocuparse y buscar solícitamente a la oveja perdida, a las ovejas que no son del redil, al hijo pródigo huído de la casa del padre, a la mujer adúltera, a la mujer pecadora que era "escándalo" de Magdala, a la samaritana que había tenido ya cinco maridos y el sexto que ahora tenía no era tampoco suyo; al publicano bueno metido en malos negocios, al joven rico enredado en sus riquezas, al Jefe de Recaudadores que prometería solemnemente a Cristo dar la mitad de sus bienes a los pobres y restituir cuatro veces a quien le hubiera robado algo; al ladrón, compañero de suplicio en la cruz.

¡Qué estimulante mensaje el de San Francisco de Asís para nosotros los dominicanos hoy!

Buscamos, a tientas y con angustia, la felicidad, la libertad y la dignidad humana. Muchos entre nosotros para hacer luz en la obscuridad, para poner en regla tanto desorden existente en nuestra sociedad, recurren nerviosos a diversas teorías elaboradas por los hombres. San Francisco de Asís nos enseña el verdadero camino.

El verdadero gozo viene de Dios. Pero para lograr esto, hay que meter sinceramente a Dios en el corazón y en la vida. Y para meter a Dios en el corazón y en la vida, hay que deshacerse antes del orgullo, de la ambición, de la honra vana, de la avaricia, del amor desmesurado a los bienes de la tierra y del egoísmo. Hay que saber apreciar y gustar lo común, lo espontáneo y lo sencillo. Hay que saber conformarse y disfrutar lo poco. Hay que saber salir de uno y darse a los demás. Hay que saber sentir las necesidades ajenas —espirituales y materiales— como propias y ayudar a aliviarlas y hasta suprimirlas cuando esto es posible. Hay que saber identificarse con los que nada o muy poco tienen y con los que sufren. Todo esto sin Dios resulta

imposible. Con Dios es muy fácil.

La verdadera libertad interna viene, también, de Dios, viene del Espíritu Santo en nosotros que en la Sagrada Escritura es llamado "Espíritu de libertad". Con Su luz y con Su fuerza el hombre es capaz de obrar por sí mismo y no bajo la presión de ciegos impulsos o coacciones externas.

La libertad de los hijos de Dios, por otro lado, no es libertad sin más, sino libertad responsable, libertad para el bien, libertad para amar a Dios y libertad para amar al prójimo con amor real y eficaz que no se reduce a meros sentimientos y palabras sino que produce obras de justicia y de generosidad.

Nuestra generación habla continuamente de la libertad y la exige de mil modos. ¿Para qué sirven las libertades, civiles sobre todo, que tanto reclamamos, sin libertad interna de verdaderos hijos de Dios?

San Francisco de Asís nos enseña también que el ser humano encuentra la plenitud de su perfección en Cristo. En Él fuimos asumidos todos a participar de la vida divina y a expresar, después, nuestra santidad en la perfección de la justicia y caridad. Jesús de Nazaret, el "Cristo", es nuestro Salvador y es también nuestro modelo e ideal.

El Evangelio fue para San Francisco de Asís objeto de lectura y meditación continua y fuente perenne de inspiración para su vida y predicación. El Evangelio debe ser el libro por excelencia nuestro. "El Evangelio —dice el Concilio Vaticano II— es el testimonio principal de la vida y doctrina de la Palabra hecha carne, Nuestro Salvador" (DV n.18). "El Evangelio es fermento de fraternidad, de unidad y de paz" (AdG n.8). "El Evangelio es fuerza de Dios para salvar a todo el que cree" (Rom. 1,16). "El Evangelio es irradiación de vida e inmortalidad" (2 Tim 1,10).

Con San Pablo a los Filipenses les decimos: "Vivan a la altura del evangelio de Cristo de modo que sea que vaya a verlos o que tenga de lejos noticias tuyas, sepa que se mantienen firmes en el mismo espíritu y que luchan juntos como un solo hombre por la fidelidad al Evangelio" (Filip. 1,27-28).

San Mateo dice así, al final de su Evangelio: "Y añadió: vayan por el mundo entero y prediquen el Evangelio a toda criatura. El que crea y se bautice, se salvará. El que se niegue a creer, se condenará. A los que crean les acompañarán estas señales: echarán demonios en mi nombre; hablarán lenguas nuevas; agarrarán las serpientes y si beben algún veneno, no les hará daño; aplicarán las manos a los enfermos y quedarán sanos" (Mt. 16, 15-18).

II. SAN VICENTE DE PAUL

La Santidad y los Pobres

Dos fueron los grandes amores e inquietudes de San Vicente de Paúl: los sacerdotes y los pobres.

A la santificación de los primeros y al remedio y alivio de los segundos se entregó sin descanso ni fatiga. Con la santificación de los primeros buscaba él la santificación del pueblo de Dios. Con el remedio y alivio de los segundos buscaba él que el Reino de Dios en la tierra no sufriera detrimento en su efectividad y esplendor.

San Vicente de Paúl, hombre profundamente de Iglesia, tuvo muy metido en el corazón que la misión específica de la Iglesia era santificar: hacer a los hombres partícipes de la vida divina y ayudarles a expresar esa vida divina en la perfección creciente del amor vivificado por la Caridad. Tal amor, cuya mínima manifestación es la justicia, debe mover, inspirar y solidificar las relaciones del ser humano con Dios, las relaciones del ser humano con sus semejantes, y las relaciones del ser humano con toda la naturaleza. De este amor que tiene su fuente principal en el Espíritu Santo que nos ha sido dado por el Padre, a través de Cristo, dijo San Pablo: "Es paciente, es afable; no tiene envidia; no se jacta ni se engríe; no es grosero ni busca lo suyo; no se exaspera ni lleva cuentas del mal; no simpatiza con la injusticia, simpatiza con la verdad; disculpa siempre, confía siempre, aguanta siempre, no falla nunca" (1 Cor. 13, 4-8).

"Pobre" para San Vicente de Paúl es quienquiera que esté disminuido, por causa propia o ajena, en su dignidad humana. Por eso él puso, como meta de sus desvelos, junto al indigente y empo-

brecido, al niño, al huérfano, al abandonado, al enfermo, al doliente, al anciano, al encarcelado y al perseguido.

San Vicente ve al ser humano como "imagen de Dios" y le duele cuanto disminuye o desfigura esa imagen. Por esto escribió él: "Los pobres serán nuestros jueces", "Los pobres deben ser amados, honrados y servidos".

En los pobres, sin embargo, descubre la belleza y potencialidad cristiana de la pobreza evangélica.

La pobreza "evangélica" es un estilo de vida, adoptado ya en el Antiguo Testamento ("los pobres de Yahvé"), vivido plenamente por Cristo y proclamado "Bienaventuranza" en el Sermón de la Montaña. Consiste en buscar los bienes de este mundo sin idolatrarlos y en usarlos sin absolutizarlos. Consiste en vivir sencilla y sobriamente fuera de toda codicia y orgullo haciendo partícipes a los demás de los propios bienes.

Abrumados hoy por tantos problemas internacionales y nacionales, problemas familiares y personales, económicos y culturales, morales y materiales, futuros e inmediatos, problemas angustiosos de desempleo y subempleo, salud, sustento, educación, vivienda, inseguridad, desamparo, marginación y postergación, nos olvidamos con frecuencia de la santidad que recibimos en el bautismo, de la vida divina que palpita en nosotros, que diviniza cuanto somos y hacemos, que hace palpable la paternidad divina en nosotros, que profundiza la fraternidad humana universal y que nos hace sabios, fuertes, activos, pacientes, colaboradores, responsables, generosos y alegres.

La santidad es Dios, el Espíritu Santo, presente y actuando en nosotros y con nosotros para gloria de Dios y servicios de todos nuestros hermanos.

Tal santidad exige de nosotros entrega a Él, docilidad a Él, confianza en Él, generosidad con Él; y, después, en Él y con Él entrega sincera a los demás, acogimiento de los demás, confianza en los demás y generosidad con los demás.

Nos hiere e inquieta la pobreza inhumana e

injusta de tantos dominicanos. Todos querríamos verla superada. Es uno de los retos nacionales más apremiantes y más impostergables. No consentamos que la ideología y la política la oculten o la instrumentalicen. Cristianicémosla. Pongamos todos cuanto esté en nuestras posibilidades para suprimir las causas de esta situación, aliviemos el dolor y las necesidades de los pobres y descubramos en los pobres el valor de la pobreza evangélica: desprendimiento, sencillez, humildad, generosidad, libertad y confianza en Dios. "Nadie puede estar al servicio de dos amos, porque aborrecerá a uno y querrá al otro, o bien se apegará a uno y despreciará al otro. No se puede servir a Dios y al dinero" (Mt. 6, 24).

III. SANTA TERESA DE JESUS

Oración y acción. Fortaleza de Espíritu. Amor a la Iglesia.

El mundo católico está celebrando con frutos palpables el Cuarto Centenario de la muerte de la extraordinaria Teresa de Jesús. El mismo Supremo Pastor, Juan Pablo II, ha querido ir a arrodillarse y orar ante la tumba de la Santa, en Alba de Tormes, Salamanca, España, donde su corazón infatigable dejó de latir en este mundo, mientras proclamaba con gozo que moría hija fiel de la Iglesia.

Es imposible leer o evocar la vida de Santa Teresa y no admirarla inmensamente. Es imposible admirarla y no reflexionar sobre uno mismo.

Santa Teresa funda convento tras convento, viaja, exhorta, aconseja y escribe. A todos y a todo atiende. A nadie y a nada teme. Alegre siempre, serena, acogedora, despreocupada de sí y preocupada por los demás jamás pierde la familiaridad e intimidad con Dios. Vive y trata lo ordinario y común con espontánea sobrenaturalidad y vive y trata lo divino y misterioso de Dios con envidiable naturalidad.

Uno necesariamente se pregunta cuál es el secreto de Santa Teresa para ser y vivir así. Ella misma nos lo ha dicho: la vida de oración.

La "oración" es algo fundamental en Santa Teresa. La "oración" invade y penetra toda su vida. La misma fundación de conventos no es otra

cosa en ella que una siembra estratégica de "comunidades de oración" en la geografía de la España de su tiempo.

Todos los caminos de oración anduvo Santa Teresa: oración personal y comunitaria, oración de súplica, de alabanza, de reflexión, de quietud, de abandono, de unión, de contemplación y de arrobamiento.

Qué admirables y jugosas páginas escribió Santa Teresa de Jesús, declarada con justicia "Mística Doctora de la Iglesia", sobre cada uno de estos tipos de oración.

Orar es ponerse en diálogo con Dios. En la oración uno se comunica con Dios y Dios se comunica con uno. A veces es uno el que asume la mayor parte y otras es Dios quien tiene toda la iniciativa. Es fundamental ir a la oración más a escuchar y dejarse llenar de Dios que ir a hablar y a abrumar a Dios. Dios, que lo sabe todo y nos ama infinitamente, nos ilumina siempre en la oración, nos fortalece, nos consuela, nos enriquece y nos transforma.

Son frutos de la oración la experiencia del Dios vivo, el crecimiento de la fe, esperanza y caridad, la familiaridad con Dios, la facilidad de encontrar a Dios en todo, la fortaleza para superar todas las dificultades de la vida, el gozo de vivir, el deseo eficaz de establecer el Reino de Dios en la tierra y la transformación del miedo a morir en ansia de vivir en Dios y con Dios gloriosamente para siempre.

Para el ser humano, abierto a lo infinito y perpetuamente insatisfecho ante los bienes limitados de este mundo, orar es tan necesario como respirar.

La oración, sin embargo, no es un fin sino un medio para conocer, sentir y enteramente cumplir la voluntad soberana y amorosa de Dios en nuestras vidas dentro del plan completo de Dios respecto a la creación y a toda la humanidad.

Por eso entre la oración y la acción hay un estrecho e indestructible vínculo. Toda "oración" auténticamente cristiana lleva a la acción y toda acción auténticamente cristiana exige "oración".

La vida agitada de nuestros tiempos, el "activismo moderno", nos ha robado la inclinación a orar. No tenemos tiempo ni paz para recogernos y, una vez recogidos, para comunicarnos con Dios. Hasta intentamos engañarnos diciendo a veces que nuestra acción es nuestra oración. Para que esto sea real, para que nuestras acciones sean verdaderamente comunicación con Dios, es necesario que nuestro interior se llene verdaderamente de Dios; perciba y sienta su amor; conozca y se entusiasme con su santísima voluntad; descubra y acepte sus admirables planes sobre Dios y los seres humanos, sobre los seres humanos y la sociedad, sobre la sociedad y la creación toda. Es necesario que nuestro interior descifre y comprenda en la comunicación con Dios el sentido de la vida, las grandes contradicciones del hombre, el por qué de sus mayores angustias y el trasfondo real de todos los misterios.

Recojamos el mensaje de Santa Teresa. Estimemos, amemos y practiquemos la vida de oración sin cerrarnos a las más altas formas de oración. Comuniquémonos con Dios y reflejemos después, en nuestra vida diaria, en nuestros quehaceres ordinarios, la luz y la fuerza, el amor y la paz divina adquirida en la oración.

La Iglesia, continuadora de la persona y misión de Cristo, depositaria de la "salvación" lograda por Cristo, santa como Esposa de Cristo y santificadora como prolongación de Cristo, fue objeto indeclinable del amor de Santa Teresa de Jesús.

En ella nació y en ella quiso vivir y morir. Ser hija fiel de ella fue meta e ilusión de su vida. Haberlo sido fue gozo y paz en su muerte.

El lado humano, y como humano frágil, de la Iglesia en nada mermó en Santa Teresa su amor a la Iglesia. La alentó a purificarla más y más para que su santidad resplandeciese con mayor fuerza y fuese más eficaz su acción santificadora.

Algunos, en nuestros días, gustan enfermizamente de buscar y proclamar los fallos humanos de la Iglesia, olvidando o dejando a un lado su verdadera naturaleza y misión. La Iglesia, Institución divino-humana, no deja de ser divina cualesquiera sean los fallos humanos. Su fuerza, garantía y efi-

cacia, por grande que sea en lo humano, no estriba en lo humano ni disminuye por los fallos humanos. Se basa en Dios, en la santidad de la que es depositaria y en los medios santificadores que por voluntad y transmisión de Dios ofrece.

Como los santos, estimemos, amemos y confiemos en la Iglesia. Jamás la debilitemos. Seamos hijos fieles de ella y en aquello en que humanamente fallare, purifiquémosla con amor a través, principalmente, de nuestra propia santidad.

CONCLUYAMOS:

El libro, por excelencia, de nuestra vida debe ser el Evangelio.

En el Evangelio descubriremos al verdadero Cristo (persona, doctrina y obra), Salvador y modelo nuestro. A El debemos adherirnos estrechamente no queriendo vivir sino en Cristo, con Cristo y como Cristo. "Mi vida es Cristo", proclama San Pablo (Filip. 1,21).

En Cristo debemos descubrir el valor supremo de la santidad, plenitud del hombre. "Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación" (1 Tes. 4,3; Ef. 1,4). A través de la muerte y resurrección de Cristo nos hacemos partícipes de la vida divina por la inhabitación del Espíritu Santo (Rom. 8, 9-11) que nos hace templos vivos suyos (1 Cor. 3,16).

La santidad, don de Dios, que tendrá su culminación gloriosa en el más allá, debe reflejarse, mientras caminamos hacia el Padre, en todas las expresiones de nuestra vida personal, familiar, social, laboral, cívica, económica y cultural.

Son frutos y manifestación de una vida santa en la tierra la sencillez, la libertad, la fortaleza, el gozo y la preocupación por los pobres.

Es medio insustituible para la santidad la vida de oración, la comunicación con Dios, el abrirse plenamente a El y el dejarse penetrar totalmente de su Luz y de su Fuerza.

Nuestra Santa Madre la Iglesia, en cuyo seno nacimos a la santidad, vela por nosotros, nos guía y nos ofrece con amor sus eficaces medios de san-

tificación. A ella debemos acudir con confianza. Vivir y morir hijos fieles de la Iglesia debe ser ideal de nuestra vida.

Leyendo la vida de los santos, especialmente en la juventud, aprendemos a serlo y descubrimos la verdadera felicidad.

San Francisco de Así, San Vicente de Paúl y Santa Teresa fueron ejemplo admirable de todo esto. Pidámosles que sean también nuestros intercesores ante el amor y poder de Dios y ante la eficacia suplicante de María, nuestra Madre.

Santo Domingo, 28 de noviembre, Primer Domingo de Adviento, de 1982.

Card. OCTAVIO A. BERAS ROJAS

Presidente de honor "ad vitam" de la CED

NICOLAS DE JESUS LOPEZ R.

Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo

HUGO E. POLANCO BRITO

Obispo de Nuestra Sra. de Altigracia

Presidente de la Conferencia Episcopal

TOMAS F. REILLY
Pte. de la Comisión Episcopal de Ecumenismo

JUAN F. PEPEN

Obispo Auxiliar de Santo Domingo

ROQUE ADAMES R.

Obispo de Santiago de los Caballeros

JUAN A. FLORES

Obispo de La Vega

Admor. Apost. de San Francisco de Macorís

PRIAMO TEJEDA R.

Obispo Auxiliar de de Santo Domingo

RENALDO CONNORS

Obispo de San Juan de la Maguana

FABIO RIVAS

Obispo de Barahona

JESUS MARIA DE JS. MOYA

Obispo Auxiliar de Santiago

TOMAS ABREU

Obispo de Mao-Montecristi

Viene pag. 4

Sr. Card. López Trujillo, a los Obispos, Sacerdotes, familiares y amigos que lo acompañaron, pronunció las siguientes palabras:

Señor Cardenal:

Me es particularmente grato recibir esta mañana a Vuestra Eminencia, rodeado del afecto de Hermanos en el Episcopado, de familiares y amigos aquí presentes.

Estoy seguro de que el pueblo fiel colombiano y la entera Comunidad eclesial latinoamericana viven también con particular intensidad y alegría espiritual estos momentos, al ver que uno de sus ilustres hijos, el Arzobispo de Medellín, ha sido llamado a formar parte del Sacro Colegio.

Deseo aprovechar esta circunstancia que se me brinda para testimoniar ante todos vosotros mi aprecio por la persona del nuevo Purpurado, tan estimado y querido no sólo en Colombia, sino también en América Latina. Entre sus muchas cualidades —dones todos ellos recibidos de Dios Padre— cabría destacar el celo pastoral que anima a su persona y la generosa entrega de la que ha dado repetidas pruebas en su constante, diligente y fructuoso servicio a la Iglesia en Colombia, a esta Sede Apostólica y a las Iglesias de América Latina, por su larga vinculación al Consejo Episcopal Latinoamericano.

Su aportación al estudio y clarificación de la teología, especialmente la llamada teología de la liberación, ha sido y sigue siendo un servicio particularmente eclesial para que la presencia del Evangelio, en armonía con las directrices orientadoras del Concilio Vaticano II y con el Magisterio de la Iglesia, sea una gozosa realidad en la nueva sociedad latinoamericana que se está delineando y tiene también hambre de Dios. El trabajo realizado dentro del CELAM, primero como experto, después como Secretario General y ahora como Presidente, ha mostrado a un hombre abierto a la cultura, unido a la prudencia del verdadero Pastor de la Iglesia, que en todo momento desea vivir fielmente el Mensaje de Cristo y hacerlo presente en las vicisitudes humanas de nuestra época.

Mis oraciones siguen acompañándolo, Señor Cardenal, para que su Comunidad diocesana de Medellín y los cristianos del continente latinoamericano, unidos a esta Sede por un mismo vínculo de fe, de amor y de paz, sean verdaderos testigos de Cristo y hallen, gracias a su guía pastoral, aliento en las actividades, alegría en la tribulación, ánimo y esperanza en las dificultades.

Con estos deseos, en prueba de la estima y benevolencia que siento por la Iglesia de América Latina y por vosotros, os imparto mi Bendición Apostólica, que gustosamente extiendo a todos los amadísimos hijos de Colombia.